

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457

SEGUNDA EPOCA

Repartido de correos 457.-Teléfono 36-86 M.

Diario Independiente

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12

10 CENTIMOS Año IV.-Núm. 891

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



DE MARRUECOS

EL PARTE DE ANOCHE
Anoche fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en todo nuestro territorio de Protectorado.»

Los presupuestos del Protectorado

Hoy ha llegado a Madrid el delegado regio de la Comisaría superior, señor Saavedra, con el jefe de la sección de Hacienda para examinar, con el Director general, conde de Jordana, los presupuestos de la zona del Protectorado.

La estafeta de campaña de Targuist.

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, en lo sucesivo la estafeta de campaña establecida en el campamento de Targuist, de la zona del Protectorado español en Marruecos, vendrá obligada a efectuar el cambio de despachos directos y cerrados de certificados sin declaración de valor, con las oficinas fijas o ambulantes, actualmente facultadas, o que en lo sucesivo se habiliten para el mismo servicio.

La pacificación del Rif.—El presente de los Regulares a la Reina.—Reunión de directores de periódicos en la Comandancia General

MELILLA, 20.—Puede asegurarse que la pacificación del Rif está consolidada. Como allí no ocurre nada que pueda conmovér a la opinión, háblase poco de la región rifeña, no obstante llevarse a cabo una labor meritoria, que, aunque de escaso relieve externo, es de mucha consistencia interna, porque constituye el cemento más firme de la pacificación que impuso la fuerza de las armas.

A este silencio contribuye la modestia del general Castro Girona y sus colaboradores.

Tres finalidades persigue la obra que realizan: garantizar la seguridad, favorecer la economía y reorganizar el mando indígena. Para conseguir la seguridad se procede al desarme de las tribus, siendo energicamente reprimido cualquier atentado. El alto Mando tiene la seguridad de que desde el Uringa al Muluya y desde el Mediterráneo a la divisoria de aguas, queda un cañón, ni ametralladora, ni depósito de municiones de artillería.

Del armamento portátil no puede decirse otro tanto. El Rif entregó 23.000 fusiles; pero se supone que permanece oculto cierto número; por eso la persistencia en el desarme, imperando ejemplares castigos. Las oficinas de Intervención, extreman las medidas para descubrir las ocultaciones, y reprimen severamente la tenencia de armas. Cada mes recogen fusiles, y esta tenacidad, sin debilidades, conducirá al desarme total. Paralelamente, se persigue el contrabando.

Según un artículo de Cándido Lobera, un aspecto importante de la seguridad, es la represión inmediata y violenta de los atentados o agresiones. En los últimos meses sólo se registraron tres, el más importante en Beni Tuzin, contra una patrulla de Ingenieros. El Mando recurrió al eficaz sistema de la responsabilidad colectiva, imponiendo a los mercederos de los caseríos vecinos, una multa de 10.000 pesetas, que han abonado.

La segunda agresión, cerca de Targuist, fué castigada en forma análoga, y en la tercera, una celada, fueron castigados sus autores.

Ya no se establecen servicios de protección en las carreteras; los españoles transitan libremente y encuentran franca hospitalidad entre los indígenas. Ello prueba plenamente la efectividad de la pacificación del Rif. Desde Targuist a Melilla puede circularse a cualquier hora del día o de la noche.

Ha marchado a Madrid una comisión de la oficialidad de Regulares de Melilla, presidida por el teniente coronel Escalera, para entregar a la Reina Doña Victoria una rica pulsera de identidad, como recuerdo del acto de la entrega de la bandera de dicho grupo, en el que la Soberana actuó de madrina.

A mediados, los directores de los periódicos estuvieron en la Comandancia general, llamados por el general Castro Girona.

A causa del temporal, no llegó hoy el vapor correo.

Llegada del coronel Millán Astray

CEUTA, 20.—Terminado su viaje por las capitales europeas, ha regresado a esta ciudad el coronel del Tercio señor Millán Astray, acompañado de su esposa.

A recibirlos acudieron la oficialidad del Tercio, muchos jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y algunas señoras.

Dos coroneles sufren un accidente de automóvil.—Continúa la captura de bandidos.—Le recogida de armamento

TETUAN, 20.—Los coroneles Herranz, de Ingenieros, y Lazaga (don Juan), de Artillería naval, venían a Tetuán en automóvil, y cerca del Rincón de Medik el vehículo chocó con un autocamión de Artillería. Ambos jefes salieron despedidos del coche.

El señor Herranz, resultó ileso; el señor Lazaga, con algunas contusiones en la frente, sin gravedad, por fortuna.

Acudieron a auxiliarlos oficiales y soldados de las guarniciones próximas y vecinos del Rincón.

Las tropas, siempre que el tiempo lo

permite, continúan trabajando en mejorar los servicios de comunicación. Los grupos mejanznes prosiguen la más activa vigilancia para impedir en sus jurisdicciones los bandolerismos. Aquellas fuerzas indígenas sorprendieron ayer en Beni Erzin a cuatro merodeadores y les persiguieron, hiriendo a dos y capturando a los cuatro, que han sido encarcelados en Punta Pescadores.

La Mejaznia de Bu Hamed capturó a otro bandolero, y en Beni Hassan fué detenido un moro, pariente del «Cortijo», que figuraba en la partida de este cabecilla, recientemente asesinado.

En todas las cabillas siguen nuestras Intervenciones practicando pesquisas, que permiten recoger el armamento oculto. Es un chorreo diario de fusiles. Al mismo tiempo se hacen averiguaciones y comprobaciones para secuestrar los bienes de los cabecillas y rebeldes huidos.

Ayer, en Targuist, fueron descubiertos unos silos importantes, que guardaban gran cantidad de trigo perteneciente al cabecilla Ab-El-Sab-Bu Yibar. La Intervención se incautó de todo ese grano, así como de una punta de ganado que pertenecía al mismo cabecilla.

Castigando a los focos rebeldes

LARACHE, 20.—La región montañosa de Beni Aros y Sumata ha sido bombardeada intensamente (especialmente la segunda) por la escuadrilla de Larache, causando grandes daños a varios poblados. Además, se preparan movimientos de nuestras tropas para cercar y castigar varios focos rebeldes. Esta actividad, no obstante lo desfavorable del tiempo, llama la atención de los jefes franceses, que no ocultan su admiración. También han felicitado a nuestras Intervenciones por los buenos auspicios con que van desarrollando su eficaz labor pacificadora y de organización.

ZONA FRANCESA

El viaje del residente

RABAT, 20.—En su próximo viaje a la zona del Protectorado español de Marruecos, el residente superior francés, señor Steeg, irá acompañado del general Mougin, jefe de su Gabinete militar, y los señores Duclos, director de Asuntos Indígenas; Le Vondres, jefe de su Gabinete diplomático, y De Brocca, jefe de la secretaría particular. El señor Steeg saldrá el día 27 para Tánger, y llegará a Tetuán el 28. Pasará en Madrid el día 30 del actual, y después de volver a Marruecos irá a París el 21 de diciembre.

Conferencias

El doctor Ovejero, en la Casa del Pueblo

Don Andrés Ovejero, el ilustre catedrático de la Universidad Central, ante un auditorio que hubo de ocupar el teatro de la Casa del Pueblo, disertó anoche.

«Las imágenes de la infancia en la historia del arte» fué el tema de su conferencia.

El conferenciante hizo una maravillosa descripción del niño.

El niño, social y antropológicamente, su contextura espiritual, su receptibilidad de sentimiento artístico y su representación mental de las figuras artísticas en su frágil mente, fueron admirablemente los conceptos que sentó el conferenciante ante el numeroso auditorio que acudió a la Casa del Pueblo ansioso de escuchar al elocuente conferenciante, que vivió frecuentemente interrumpido su labor por los aplausos.

En la Sociedad Económica Matritense

La ilustre escritora italiana condesa María Luisa Fiumi, enviada por el presidente Mussolini a España en misión de propaganda literaria, dió ayer tarde, en la Sociedad Económica Matritense, una conferencia sobre «Le Mistiche Umbre».

El conferenciante fué presentada por don Ignacio Bauer, que organizó la conferencia.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que tuvo a su derecha a monseñor Tedeschi, nuncio de Su Santidad, y a su izquierda, al gobernador de Madrid, señor Semprún.

El jefe del Gobierno, impedido de asistir al acto, por celebrarse en la misma hora el Consejo de ministros, se hizo representar por su secretario diplomático, señor Linares Rivas.

Con dominio completo del tema, con una intuición literaria, con gran delicadeza de los sentimientos, y con hondo sentido poético, expuso la Fiumi la obra de las místicas de Umbria, hermanas espirituales de Santa Teresa de Jesús, influidas por el santo más popular, Francisco de Asís. Con relación de las místicas de su patria chica, Umbria, la conferenciante se ocupó de los de España, sobre todo de Fray Luis de León y de la Santa de Avila, que, en unión fraternal con sus hermanos de religión y comunidad italianos, consagra han su vida a la virtud y al bien de la Humanidad.

Al final fué muy aplaudida.

En el Instituto de Cultura femenina

En este cultísimo Centro disertó ayer sobre «Los enemigos del cristianismo» el padre Antonio García D. Figor.

Hizo una reseña de todas las luchas

nacidas dentro del Cristianismo—herejías y cismas—, desde Simón, el mago, el mercader de la gracia, hasta Renán, el crítico malabarista, que supo, con el ropaje de una literatura pomposa, deslumbrar a los ignorantes creyentes, llevándolos a la apostasía por la negación de la divinidad de Jesucristo, error de Cerinto, Menandro y Basíides, del primer siglo de la Iglesia.

Ultimamente habló de las grandes persecuciones, antiguas y modernas, contra la Iglesia, llegando el número de sus mártires a más de 20 millones, siendo precisamente la sangre de sus mártires la que valora su ideal y fecunda la simiente llorida del cielo en su conciencia.

El señor Gil Fagoaga

En la Biblioteca de Diplomática de la Universidad Central dió ayer la segunda conferencia sobre «la crítica estética» el ilustre catedrático de dicho Centro don Lucio Gil Fagoaga.

Hizo un estudio de las doctrinas de Benedetto Croce y Etienne Gibson, representantes del intelectualismo y del sentimentalismo estéticos, respectivamente.

El señor Gil Fagoaga expuso su teoría original de la crítica estética, determinando el sentido que debe darse a toda obra de arte.

«Del Cristo Majestad al Cristo de Pasión» El decano de la Facultad de Filosofía y Letras, dió ayer una conferencia sobre el sugestivo tema que encabeza estas líneas.

Auxiliado por el aparato de proyecciones, presentó el conferenciante los Cristos del Misal de San Millán de la Cogolla, el del beato de Gerona, el del Sacramentario de Roda, el de Fernando I, considerado como el primer Cristo manuable, el Cristo de Carrizo, que se conserva en el Museo de León; el Cristo de las Batallas del Cid, y el que llevaba éste consigo, ambos conservados en la Catedral de Salamanca; el de un libro religioso que existe en la Cámara Santa de Oviedo.

Explicó después el señor Tormo lo que es el Cristo Majestad, que marca el triunfo definitivo de las representaciones cristianas.

El primero de estos Cristos aparece en una iglesia fundada por Basilio Macedonio, Rey que impuso el culto a las imágenes después de las luchas iconoclastas.

Se destaca de entre todos, el Cristo Majestad que existe en el pórtico de la Gloria, de la Catedral de Santiago de Compostela.

En diversas proyecciones siguió explicando la historia de diversos Cristos de los siglos XI y XII, agolando las citas eruditas, destacándose como la más interesante la del Cristo de Caldas de Montbujo, el de Saint Sauve, de la Catedral de Amiens, y el famoso de Bourgonié, también en Francia.

El carácter del arte alemán Anoche dió en el Centro de Intercambio Intelectual Germanoespañol una interesante conferencia, en alemán, la doctora señorita Gertrudis Richert, acerca del tema «El carácter del arte alemán».

Señaló la tendencia general del arte pictórico alemán y su sentimiento para comprender la vida, diferente en cada pueblo, y la dependencia nacional, rasgo del cual ningún arte puede librarse, ha de determinarse poniendo en contraste obras del arte alemán con otras de pintura italiana y española, prefiriendo, para esta última, las obras del Museo del Prado.

El distinguido auditorio, aplaudió con entusiasmo a la conferenciante.

La campaña de higiene social

Mañana, domingo, se celebrará un nuevo acto de la campaña de higiene social, en el teatro del Centro, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los oradores siguientes: doctor Navarro Fernández, don Bernardo Acevedo, doctor Tomás de Benito, el presbítero don Eugenio Redondo, don Antonio Teixeira, don Rafael Salazar Alonso, Serrano Balanero, doctor Luque, don Práxedes Zancada, don Emilio Zurano, Regina, señorita Micaela Rabaneda.

Presidirá el ilustre catedrático don Tomás Pontejo.

En el Colegio de Doctores

El próximo martes, día 23, a las seis y media de la tarde, el profesor don Eugenio Duppré disertará en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, número 2), desarrollando, en italiano y con proyecciones, el tema «Bologna ed il Collegio spagnolo di San Clemente».

EN EL SUPREMO DE GUERRA

El sumario del complot de junio último

Terminado el sumario que el juez especial, consejero del Supremo de Guerra y Marina, instruyó con motivo del fracaso del complot del mes de junio, las actuaciones, que constan de ocho piezas y 2.400 folios escritos a máquina, pasaron al alto Tribunal castrense, el cual, después de depurada la participación de cada uno de los encausados, estima que existen indicios de culpabilidad contra varios generales, jefes, oficiales y paisanos.

Se ha sobreseído provisionalmente la responsabilidad de los siguientes señores: Coronel de Caballería, señor Calvo Lacasa; comandante Echa, doctor Marañón, don José Albiñana; don Antonio Torres y don Ceferino García Ruiz.

Han quedado exentos de responsabilidad, el ingeniero agrónomo don Francisco Oria, don Emilio Palomo, don Manuel Rosón, don Eduardo Ugarte, don Antonio Lezama, don Mariano Benlliure y Turo, el doctor Torres Fraguas y otros muchos.

Según se desprende de los autos, el complot tenía ramificaciones en Madrid, Valencia, Barcelona, Gijón, Sevilla, Segovia, Ciudad Real, Huelva, Jerez de la Frontera, Málaga, Valladolid y Puertollano.

La causa ha pasado al fiscal para que califique.



DE BARCELONA

Una nota de la Junta Provincial de Abastos.—Se comunica a Masachs la condena. Protesta de los obreros panaderos.—El sumario contra el Banco Cooperativo.—Notas forenses.—Suceso

BARCELONA, 20.—La Junta Provincial de Abastos ha publicado una nota, en la que dice que habiéndose descubierto que algunos individuos, fingiéndose inspectores de la misma, visitan comercios, exigiendo algunas cantidades, bajo amenazas de fantásticas denuncias y también de artículos con el pretexto de ser indispensables para ser analizados, avisa a los comerciantes y al público en general para que se exijan determinados requisitos antes de autorizarles a realizar alguna gestión, y en todo caso presenten la correspondiente denuncia a los Tribunales de justicia.

Ha sido comunicada al procesado Domingo Masachs la sentencia dictada por el Tribunal en la vista del juicio recientemente celebrado. El fiscal se propone estudiar la sentencia para ver si puede presentar el recurso de casación, ya que la ley le concede cinco días para apelar.

Una comisión de obreros panaderos perteneciente a la Sociedad «La Aurora», ha estado en el Gobierno civil para protestar ante el gobernador contra la actitud de los patronos panaderos, que coaccionan a los obreros para que se afilien al Sindicato libre, siendo despedidos los que no se dan de alta en dicho Sindicato.

El juez del distrito de la Lonja, que instruye el sumario por falsedad y estáfa contra el Banco Cooperativo Barcelonés, ha desestimado la petición del abogado querrelante, que pedía la práctica de ciertas diligencias.

Esta tarde se personará el Juzgado en la cárcel para tomar nueva declaración al procesado, y seguramente se inhibirá en este asunto a favor de otro Juzgado competente, ya que el citado Banco fué fundado en la calle del Consejo de Ciento, y en este caso corresponderá la causa al Juzgado del distrito de la Universidad.

Después de permanecer seis meses en observación en el manicomio de Nueva Belén, los médicos forenses han dictaminado que el ingeniero don Manuel Chopeca, que murió a su amante en la calle de Villarroel, no padece enfermedad mental de ninguna clase. En vista de este dictamen, el procesado ha ingresado en la cárcel a disposición de la Sección cuarta de esta Audiencia, ordenando que se desarchivase el sumario para continuarlo y señalar juicio oral.

Se presentó espontáneamente a declarar ante el Juzgado de la Barceloneta el abogado don Juan Valldenull, que, según

INCIDENTES DIPLOMATICOS

El surgido entre Cuba y el Uruguay

El ministro uruguayo en Madrid, nos envía una nota, en la que dice:

«Que el Gobierno de Cuba pidió explicaciones al Gobierno del Uruguay por declaraciones que consideraba lesivas, y que decía habían sido hechas por el ministro uruguayo en Francia y aparecidas en los diarios «El Mercurio», de Chile, y «La Prensa», de Buenos Aires. El Gobierno uruguayo comprobó, primero, que no se encontraban en aquellos diarios tales declaraciones; segundo, no haberlas hecho nunca el ministro Guani, y tercero, ser inexacta la información aparecida en «El Herald», de Cuba, el 18 de septiembre, y que el Gobierno cubano posteriormente invocó.

Sin esperar la presentación de esa respuesta del Gobierno uruguayo, el de Cuba, invocando demora de éste, retiró su ministro en Montevideo, y el Uruguay entonces hizo lo propio con su ministro en la Habana, quien entregó antes la contestación del Gobierno del Uruguay, en la que se historian las gestiones hechas para llegar a las conclusiones antes mencionadas y el concepto que tiene de sus relaciones internacionales.

Aunque los diarios publican telegramas de La Habana, diciendo que el asunto ha quedado solucionado con la nota uruguayo, que es simplemente expositiva, la Cancillería uruguayo no ha tenido hasta ahora noticia oficial de la conclusión aludida.»

El complot de Perpiñán

Continúan las expulsiones

PARIS, 20.—Esta mañana ha llegado de Perpiñán un nuevo contingente de prisioneros. Fueron conducidos a la Seguridad general. Entre ellos se encuentra Luis Molla, que ha sido encerrado en la Santé. Los otros tres conjurados han salido esta tarde para la frontera, por donde serán expulsados.

parece, estaba complicado en el sumario que se sigue contra Anglada y Camprubi por el supuesto delito de intento de descarrilamiento en la línea de Badalona. Ha manifestado dicho letrado, que conoció en la cárcel a los dos detenidos; pero que nada se habló del intento de este hecho criminal. Ha añadido que al salir de la cárcel puso una agencia de negocios con Anglada; pero como no iban muy bien los asuntos, la disolvieron amistosamente. Agregó al juez el señor Vallgenull que consideraba a Camprubi, como un perturbador, ya que la Sala tercera de la Audiencia le tiene declarado incapacitado por un delito de estafa que se le siguió allí.

El juez, en vista de estas declaraciones, ha dejado sin efecto la detención del Anglada y de Camprubi, ordenando que fuesen puestos en libertad.

Comunican de Gerona, que llegó al pueblo de Mesaña un individuo joven, y después de comer en un establecimiento de aquel pueblo se dirigió a las afueras, donde se mató disparándose un tiro en la cabeza.

De Lérida comunican también que en el pueblo de Santa María de Meya se ha suicidado, en casa de su novia, José Amorós, de veinticuatro años de edad.

José Martínez, de veinte años, al pasar por la calle de Valencia montado en una bicicleta, se le acoró un sujeto, que le agredió a puñetazos, causándole lesiones de pronóstico reservado. El agresor huyó, y según manifestaciones del herido, aquél es un boxeador a quien solamente conoce de vista.

Dos acuerdos de la Diputación

BARCELONA, 20.—En la Diputación Provincial han facilitado dos notas. En una, anuncia que el Patronato del Instituto de Orientación y Selección Profesional, a consecuencia de haber suprimido la Diputación las dietas y el Ayuntamiento la consignación de 20.000 pesetas en el presupuesto, ha acordado disminuir los gastos y amortizar la plaza de director y una plaza administrativa, sin que por esto el Instituto haya sufrido quebranto alguno, como lo demuestra el hecho de haber aumentado el número de jóvenes que acuden a orientarse y adquirir material moderno.

En la otra, dice que la Diputación ha acordado adherirse al Congreso Nacional de Urbanismo, que se celebrará el día 24 próximo, en Madrid, delegando su representación en el arquitecto jefe del Servicio de catalogación y conservación de Monumentos, don Joaquín Martorell, que ha sido invitado a dar una de las conferencias que se celebrarán durante la celebración del Congreso.»

EL TEMPORAL REINANTE

La enorme crecida del Guadalquivir

SEVILLA, 20.—A consecuencia de las continuas lluvias, ha crecido considerablemente el Guadalquivir, llegando a invadir las aguas el llamado muelle metálico. Los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarres. En la Torre del Oro, donde está situada la Comandancia militar, se han colocado señales de precaución para los barcos que navegan por el río.

Hoy se creía que habría que cerrar el puerto a la navegación; pero parece que el caudal de agua va disminuyendo, y no se ha adoptado tal medida.

El expreso de Madrid ha estado detenido en la Venta de Cárdenas durante varias horas, a consecuencia de un desprendimiento de tierras. El correo de Madrid todavía no ha llegado.

Pueblos inundados

TARRAGONA, 20.—Anoche, a las once, se reprodujo la tormenta, que se extendió hasta las altas montañas. Sufrieron fuerte riada los pueblos de Espuga de Francolí, Riera y Ciurana. La tormenta ocasionó grandes daños en la agricultura.

Un naufragio

MALAGA, 20.—En aguas de Torremolinos, a causa del oleaje, naufragó una lancha dedicada a la pesca de sardina. Componían la tripulación seis hombres, y cuatro de ellos, al producirse el naufragio, lograron ganar a nado la playa de Torremolinos. Un vapor pesquero, propiedad de Manuel Catalán, acudió en auxilio de la embarcación y logró recoger a los otros dos tripulantes, que permanecían asidos al barco.

El temporal reinante en la costa ha amainado algo.

Casi todos los barcos que se hallaban en la rada de Marbella tuvieron que dejar su fondeadero. La goleta española «Hernán Cortés», de la matrícula de Palma de Mallorca, según comunica a esta Comandancia su patrón, Pedro Badie, ante el peligro que corría la embarcación, tuvo que abandonar las anclas y hacerse a la mar sin documentación.

El Turia se desborda

VALENCIA, 20.—El Turia ha sufrido una gran crecida. Las aguas arrastran enseres y animales; habiéndose desbordado el río en algunos barrios extremos.

Los barcos han tenido que reforzar las amarras, regresando al puerto, de arriba de forzada, los que se habían hecho a la mar.

Barco en peligro

PALMA DE MALLORCA, 20.—La pasada noche se desató en la ciudad un violento vendaval, que alcanzó su máxima intensidad hacia la una de la madrugada. Causó grandes destrozos en el arbolado y en algunas casas de los suburbios.

Alrededor de las doce de la noche, el buque «Ninetta» quedó encallado en el sitio llamado Aigo Dolsa. Su sirena comenzó a llamar insistentemente, y desde a bordo se dispararon bengalas para atraer la atención.

Acudió entonces la flota de la Comandancia de Marina, y recogió a la tripulación. El buque continúa encallado; pero se cree que se conseguirá salvarlo.

En Alcoy

ALCOY, 20.—Durante todo el día ha soplado un viento huracanado, acompañado de gran cantidad de agua.

En diferentes edificios el viento ha causado grandes desperfectos.

Un rayo

MALAGA, 20.—En Almoría descargó una gran tormenta, acompañada de varios rayos. Una de las chispas alcanzó a un rebaño de cabras y mató a cuatro.

En Gijón.—Accidentes en el puerto

GIJÓN, 20.—Reina fuerte temporal y el estado del mar es imponente; ha quedado cerrado el puerto a la navegación. En el muelle de Pomento las olas arrastraron parte del depósito de carbón preparado para cargar y quedaron inundadas las calles inmediatas.

En el antepuerto voló una lancha que ocupaban tres personas y lograron salvarse a nado. Los golpes de mar saltaron sobre el perfil del espigón de Lequerica y fueron arrastrados por las olas varios bidones de aceite y sacos de patatas que se hallaban sobre los muelles del antepuerto.

Los buques pesqueros han regresado al puerto y los barcos han reforzado sus amarras. Continúa el mal tiempo.

El desbordamiento del río Javalón

VALDEPEÑAS, 20.—Al desbordarse el río Javalón, las aguas han inundado la vega. Como durante la pasada noche y gran parte del día de hoy no ha cesado de llover copiosamente, la corriente del río cubre gran parte de la carretera de Madrid a Cádiz, y en muchos trechos forma imponentes cataratas. Los terrenos donde están enclavadas feracísimas huertas forman una laguna de muchos kilómetros de extensión. Los daños son incalculables, y de seguir el temporal de agua, la ruina será espantosa. De la mayor parte de los pueblos comarcanos no se tienen noticias por hallarse interrumpidas las comunicaciones.

Huracán y lluvias

VALLADOLID, 20.—El tiempo ha vuelto a mostrarse lluvioso y frío. Durante toda la tarde no ha cesado de llover, y el viento huracanado ha producido gran rotura de cristales y muchos daños en la arboleda. Los ríos de toda la comarca arrastran muy copioso y revuelto caudal.

PARA TUBO DIGESTIVO, DIABETES, Y EVITAR INFECCIONES GASTROINTESTINALES (TIFOIDEAS), BEBED SIEMPRE

Agua de Borines
Verdadera reina de las de mesa

Ecós de Sociedad

El embajador de Francia, conde de Perelli de la Rocca, salió ayer en automóvil, con su familia, para Barcelona, con objeto de asistir el domingo a la inauguración del paquebote «Florida», de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Vapor.

Estará de regreso en Madrid, con su familia, el martes próximo.

Por vez primera vistió ayer las galas de mujer la linda señorita Isabel Borbón y Borbón, hija de los duques de Sevilla.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, ha confirmado a dos hijos de don Narciso José de Linares, nietos de los condes de doña Marina y biznietos de la marquesa viuda de Heredia, apadrinándose a la marquesa de Casa-Dávila y al marqués de Monteleagre de Aulestia.

Han llegado, de Fuenterrabía, la señora viuda de Soriano; de San Sebastián, los condes de Plasencia, duques de Castro-Enríquez e hijos, y de El Escorial, el marqués de Fuensanta de Palma.

El nuncio apostólico ha entregado el nombramiento de camarero de Honor de España y Capa de Su Santidad, al doctor don Luis Zúñiga Cerrudo, secretario general del Colegio de Doctores.

El lunes 22, Santa Cecilia, serán los días de las señoras de Gasset y Chinchilla y de Sotomayor (don José Miguel), viuda de Fernández Shaw; señoritas de Feduchy Martín Montalvo y Marichalar y Bruguera y señoras Gurra y Rodríguez. Y el martes 23, San Clemente, el de la marquesa de Villalinda; vizcondesa de Alcira; señora viuda de Mateos y Piñán (nacida Escobar y Buiza); señorita de Lavín y Cortés; príncipe de Metternich y señores Carballo, Macías y Velarde.

Hoy, festividad de San Félix de Valois, celebran sus días el ex ministro señor Suárez Inclán y los señores Roix, Arteta, Sánchez Eznarriaga y Baldasano.

En la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Isabel Caro y Guíllamas, hija de la marquesa de Villamayor, con don Eduardo Brunet e Isasi; perteneciente a distinguida familia.

Provincias

Alza en el precio de la naranja

VALENCIA, 20.—Se han desvanecido los temores que existían entre los productores y exportadores de naranja por los bajos precios a que se cotizaba esta fruta en los mercados ingleses. La situación era tal que se hacían ventas a razón de 1,25 la arroba.

Ayer se han recibido noticias que en los mercados de Londres y Liverpool se han cotizado de 15 a 20 chelines la media caja, y de 25 a 30, la caja entera, precios altamente remuneradores, y que motivarán un alza considerable en favor del cosechero y una actividad mayor para los exportadores. Así lo demuestra el hecho de que esta tarde se cotizaba ya la naranja de 1,50 a 1 pesetas arroba y de 20 a 22,50 el millar.

Acuerdos del Ayuntamiento

SEVILLA, 20.—El gobernador civil, don Cruz Conde, ha mostrado su satisfacción por haber acordado el Ayuntamiento consignar cuatro millones de pesetas para resolver el problema de los alojamientos durante la próxima Exposición Iberoamericana.

El Municipio ha acordado también consignar en presupuesto tres millones de pesetas para construcciones de casas baratas y un impuesto sobre los solares y las casas que sólo tienen planta baja enclavadas dentro del casco de la población, para así obligar a los propietarios a que edifiquen mayor número de viviendas.

Buque-escuela, sueco

CADIZ, 20.—Precedente de Bélgica, llegará el día 22 a este puerto el crucero «Filgia», en viaje de instrucción de 400 guardias marinas suecos.

Un día de estos llegó de Madrid para recibirlo el ministro de Suecia en España. El buque zarpará el día 25 para América Central.

Por el alma del teniente Durán

SAN FERNANDO, 20.—En la capilla del Panteón de Marinos ilustres se celebró una misa solemne por el alma del teniente aviador don Juan Manuel Durán, a la que asistió la familia del finado.

Una comisión del Ayuntamiento de Jerez, vino para depositar sobre la tumba del glorioso aviador una monumental corona, adquirida por encargo del Club Español de Buenos Aires.

El Consejo de las minas de Riotinto

HUELVA, 20.—Llegó de Londres, para girar la visita anual, el Consejo de Administración de las Minas de Riotinto.

Regalo de un yate

BILBAO, 20.—El marqués de Chávarri ha regalado a la Escuela Náutica de Bilbao su yate, titulado «Laurak-bat». Este yate llegó a Bilbao el año 1887, y fue construido en Glasgow. A bordo de este barco viajaron Sagasta, en 1891, y después Canalejas, Maura y otros conocidos políticos. Se celebraron en este barco famosas fiestas, a alguna de las cuales asistió el Rey de España. Durante treinta años, el «Laurak-bat» asistió a todas las regatas celebradas en Biarritz, Santander y San Sebastián.

Diario, multado

PAMPLONA, 20.—El gobernador impuso 500 pesetas de multa al diario «Pueblo Navarro».

Los hermanos Quintero y Zuloaga

ZARAGOZA, 20.—Han llegado los hermanos Alvarez Quintero, para asistir al estreno de su comedia «Barro pecador», que será representada en el teatro Principal, por la compañía de Lola Membrives.

También ha llegado el pintor Ignacio Zuloaga, para asistir a la reunión de la Junta del centenario de Goya, donde se adoptarán acuerdos importantes, relacionados con los actos conmemorativos.

La Confederación Hidrográfica del Duero

SALAMANCA, 20.—El próximo día 28, y organizado por la Federación Católica Agraria, se llevará a efecto en el teatro Bretón un acto de propaganda para constituir la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Tribunales

Riña de Carnaval

El martes de Carnaval del presente año, en una taberna del pueblo de Canencia, Rufino Martín y Francisco Montero, se preparaban para asistir al baile cuando surgió entre ambos una riña, en la que Rufino causó a Francisco una herida de arma blanca, de que tardó en curar treinta días, resultando también heridos tres amigos que intervinieron para separarlos; hechos que, para el fiscal, constituyen un delito de lesiones y tres faltas no incidentales, pidiendo para el primero dos meses y un día de arresto e indemnización. El defensor, señor Fernández Conde, modificando conclusiones, aceptó los hechos y estimaba que, por parte de su defendido, no hubo provocación adecuada.

Las indemnizaciones por daño o imprudencia

Ante la Sección cuarta se ha planteado hoy el consuetudinario juicio de la imprudencia temeraria. Antonio Guerrero, conduciendo un auto, atropelló en enero de 1921, en la plaza de Lavapiés, a un niño de cinco años de edad, causándole lesiones, de quien certificaron los forenses que curó a los quince días, quedándole un catarro bronquial ajeno a la lesión. La familia del lesionado opuso a la afirmación pericial la de que el niño no sufrió sino mucho después de las lesiones, y de ellas surgió como consecuencia: tuberculosis pulmonar, catarro bronquial y otras enfermedades, según detallaba el doctor Piga, que, en unión de seis forenses más, discutió el problema ante la Sala.

El fiscal no pedía pena, por hallarse el hecho incurso en el indulto; pero sí pedía indemnización de 500 pesetas. La acusación pedía dos meses y un día de arresto, y 25.000 pesetas de indemnización; la defensa, la absolución.

El fiscal, señor Aquaroni, se opuso a las pretensiones de la acusación, a cargo del señor Mejía, considerando que si por la ley de Accidentes del Trabajo, la muerte de un obrero es computada con dos años de salario, la imperfección sanitaria de un niño que hubiera podido ser, en su día, un obrero no puede alcanzar valoración superior.

El señor Escobar defendió muy bien al procesado, y a la indemnización se opuso el señor Semprún Gurra.

NOTICIERO TEATRAL LAS COSAS DE LA ESCENA

INFANTA ISABEL.—«El terror de las casadas»

Asistimos ayer tarde a Infanta Isabel bajo la influencia de los dos nombres, de Fernández del Villar y Vargas, predispuestos a presenciar el tipo de un «pollo pera» «castigador» del género de casadas.

Pero ¡oh! desilusión. La comedia estrenada ayer, sólo fue terrorífica para sus autores. Cuando éstos llegan a conquistar un prestigio en el teatro, el público casi siempre justo y único sancionador a cuyo fallo han de someterse en todo momento, no permite a los autores, que amparados en ese prestigio que un día en méritos a su labor les concedió, presenten en escena refritos como «El terror de las casadas», que esto y no otra cosa es la nueva comedia de los señores Fernández del Villar y Vargas.

En el teatro no basta haber conseguido un hombre; es preciso sostenerlo e irle superando; ésta es la gran dificultad, su principal dificultad.

Demostrado tienen los dos autores, que sin recurrir a estos medios, pueden y saben hacer teatro. ¿Por qué apartarse de ese camino?

Francamente, «El terror de las casadas», no gustó. La interpretación por los del Infanta fue muy cuidada y completa, distinguiéndose los señores Brú, Samperro, las señoritas Vilar y Moril, y de ellos, Sepúlveda y Mora.

Enrique de PRADA

EN LARA

Debut de las hermanas Delgado
He aquí una dinastía que no se agota: De aquellas hermanas Delgado, famosísimas en la época gloriosa para el género infimo, del Kursaal, que salieron de la escena para hacer magníficas bodas con un lord y con un rajah, son hermanas también las dos artistas que, con éxito muy brillante, debutaron ayer en Lara, constituyendo un fin de fiesta excepcional.

Carmelita Delgado, tan bella como sus hermanas, es una admirable bailarina, que por añadidura y como regalo al público, canta también con mucho arte tangos argentinos.

Isabel es una cancionista que dice con arte y travesura, y es mucho más que un número de relleno.

El público de Lara aplaudió a ambas con plena satisfacción, y es seguro que lo mismo harán todos los públicos que las vean y oigan.

PELETERIA BELGA

CRUZ, 17, entresuelo

La más surtida y económica en

ABRIGOS, ECHARPES Y RENARD

Peseil para garniciones desde 1,75 pesetas

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Renovación de Obligaciones de Almansa a Valencia y Tarragona, adheridas, series primera, A, B, C y D

Habiendo quedado desprovisitas de cupones al cortarse el correspondiente al vencimiento de 1 de julio último, las Obligaciones de Almansa a Valencia y Tarragona adheridas, series 1.ª, A, B, C, y D, se previene a los señores portadores de los expresados títulos que, a partir de 1 de diciembre próximo, podrán presentarlos en las dependencias de esta Compañía, que después se indican, para ser canjeados por otros de iguales series y números, con nueva hoja de cupones, que llevarán unidos los siguientes:

Los de la primera serie, los números 132 al 171, vencimiento 1 de enero 1927 a 1 de julio de 1946.

Los de las series A, B, C y D, los números 130 a 169, de iguales vencimientos. Los títulos deberán presentarse, acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se canjeará por las nuevas obligaciones en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía, habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio, son las siguientes:

MADRID: Oficina de Domiciliación de valores, instalada en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, núm. 1.

BARCELONA: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

VALENCIA: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: Oficinas de Caja, instaladas en las respectivas estaciones.

Madrid, 10 de noviembre de 1926.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», el día 17 de noviembre de 1926.

Ayuntamiento

La renovación de sepulturas temporales
El Ayuntamiento ha acordado conceder un plazo hasta 31 de diciembre próximo para la renovación de sepulturas temporales de los cadáveres enterrados en 1915 en los cementerios municipales.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto, que celebrará la Banda Municipal el domingo, día 21 del actual, a las once y media de la mañana.

«Pastora ha vuelto», pasodoble, Larruga. «Danzas Slavas», Dvorak. 1.—Presto. 2.—Allegretto scherzando.—3.—Poco allegro.—4.—Tiempo de minuto. Intermedio de «Caballería rusticana», Mascagni. Larghetto de la sinfonia, Beethoven. «Una noche en Calatayud», pequeño poema, Luna. Nocturno, serenata y ronda.

Los sucesos

EN MADRID

Choque de vehículos

En la calle Mayor, esquina a la de Bordadores, chocaron esta tarde el camión militar-ambulancia núm. 1.325, conducido por el soldado Ricardo Melado, con el coche particular 7.285 M., conducido por Anastasio Sánchez Arraz.

A consecuencia del encontronazo, resultó herida la señora ocupante del coche, doña Amelia García Inclán, la que fue asistida en el Dispensario de urgencia de la Plaza Mayor, de clonusión en el pariel izquierdo y hematoma. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Atropellos

En la calle de Alcalá fue alcanzada por el automóvil número 17.529, que conducía José Palet, la anciana Eloisa Torres López, de ochenta y un años, que sufre lesiones de pronóstico reservado.

En la plaza de Cánovas fue atropellado el ciclista José Mazagalla Teudal, de diez y ocho años, por el automóvil número 20.273 que conducía Oscar Pillerma. El ciclista sufre lesiones de pronóstico reservado. El automóvil y la bicicleta sufrieron desperfectos.

Ricardo Gálvez, de veinticinco años, que vive en P'rtaleza, 70, fue atropellado por Alberto Aguilera por el automóvil número 21.045, que conducía Juan Esteban Bravo, que fue detenido. El atropellado sufre lesiones graves.

Un vuelco

En la calle de Lagasca volcó ayer tarde, al caer en una zanja en la que faltaban las señales de peligro, el automóvil oficial del director de Abastos. El señor Baamonde y el «chauffeur» sufrieron lesiones leves y el coche resultó con averías de consideración.

Un hombre gravemente herido

En la estación del Norte fué arrollado por unos vagones de maniobras, el guarda Santiago Verdes Adame, de cincuenta y tres años, domiciliado en Ventosa, 3, sufriendo la fractura completa de ambas piernas. En gravísimo estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Los amigos de lo ajeno

Los guardias de Seguridad números 436 y 421, pertenecientes a la Comisaría del distrito de Chamberí, sorprendieron en la calle de Santa Engracia a tres individuos que llevaban unos bultos, y que confundieron sospechas a los guardias. Les dieron el alto y los individuos comenzaron a correr, sin que los guardias pudieran darles alcance.

Dejaron abandonados tres bultos, que contenían ropas y géneros que habían robado en un establecimiento de la calle de Bravo Murillo, número 112, propiedad de Pelayo Martí Vallés.

Acerra de un suicidio

El Juzgado del distrito del Congreso se hizo cargo ayer de las diligencias instruidas con motivo del suicidio de don Raimundo Marcos Guerra, y acordó citar para que comparezca a su presencia a doña Asunción Escobar, para que amplíe la declaración prestada ante el juez de guardia. También acordó que por los forenses rrespondientes, se practique la autopsia en el cadáver del suicida.

Accidentes del trabajo

Juan Martínez Mora, de diez y nueve años, padece lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda, causadas al trabajar en una máquina en la fábrica de la Cartuchería Nacional.

En una obra de la calle de Jerónima Páez, sufrió lesiones de pronóstico reservado Pablo Viñas Egea.

Pablo Sánchez, de cuarenta y cinco años, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al caerse en una obra del paseo de las Delicias, donde se encontraba trabajando.

EN PROVINCIAS

Un incendio en Agreda

SORIA, 20.—Comunican de Agreda, que ayer tarde se declaró un violento incendio en un garaje que en aquella localidad tiene la Empresa de automóviles que hace el servicio de transporte de viajeros y correo entre Soria, Agreda y Tarazona.

El fuego comenzó en la parte alta del edificio, donde están instaladas las oficinas. Como en la parte baja hay depósito de gasolina, los empleados, temiendo que el fuego se propagase hasta los depósitos y éstos hicieran explosión, alarmados comenzaron a arrojarle por las ventanas, y resultaron con algunas lesiones de escasa importancia, y únicamente el gerente resultó herido de alguna consideración.

El vecindario acudió inmediatamente al lugar del siniestro y comenzó a trabajar denodadamente para extinguir el fuego.

Contiguo al garaje hay un almacén de maderas, y a aislarlo del foco se dirigieron los primeros trabajos. Se tropezó con la escasez de agua.

Los coches que había en el interior del garaje fueron puestos en salvo.

En la mañana de hoy continuaba el fuego localizado. El edificio ha quedado completamente destruido.

Más detalles del crimen de Garaballa

CUENCA, 20.—A pesar de las lluvias intensas que hay en la sierra, el juez de Cañete ha salido para Garaballa, que está a 28 kilómetros, y Talayuelas, a 38 kilómetros, por caminos infames, a fin de activar las diligencias acerca del crimen realizado el día 11 y reconstruir los hechos.

El vecindario de los rentos está consternado. Un vecino de Talayuelas ha presentado una escopeta, que le entregó el criminal, Antonio Huertas, para que la escondiera, y afirma que con esa escopeta se hicieron los disparos que produjeron las víctimas.

El asesino insiste en que esa escopeta no tiene nada que ver con el suceso, y asegura que usó la que tenía escondida en un pajar, por carecer de licencia de uso de armas. Se preocupa más de lo que pueda ocurrirle por el uso indebido de armas, que por el crimen que ha realizado.

Los heridos, Josefa Martínez y Pedro Cano, siguen gravísimos.

Cuenca se duele de que este crimen pueda cambiar la opinión contenida en la memoria que leyó el fiscal en la ceremonia de la última apertura de Tribunales, donde dijo, en relación a esta provincia, que disminuyen los delitos graves, y aun los que merecen este calificativo no revelan gran perversidad en los delincentes, sino más bien ignorancia e ineultura.

Retriega con la Guardia civil

BADAJOS, 20.—En el pueblo de Carmoñita la Guardia civil intentó detener a Francisco Mora Pacheco y a los hermanos Francisco y Julián Gómez Ruiz, sospechosos de robos practicados en el Ayuntamiento y en varias escuelas públicas; pero Francisco se abalanzó sobre un guardabaja,

dia e intentó quitarle el fusil. Otro guardia hizo dos disparos, y los dos hermanos huyeron, dejando detenido a Pacheco. Este, al ser conducido a la cárcel, se escondió en una esquina y disparó contra los guardias, sin conseguir hacer blanco. Inmediatamente fué sujeción.

Fuego a bordo

TANGER, 20.—En el puerto de Casablanca se inició un violento incendio a bordo del velero «Villa de Orán». Como éste tenía a bordo varias docenas de bidones de gasolina para la alimentación de sus motores, el fuego adquirió prontamente grandes proporciones, y a pesar de los esfuerzos de la tripulación, el velero quedó completamente destruido.

El velero era español, de la matrícula de Orán, y viajaba por cuenta de una casa comercial española establecida en Casablanca. Se hallaba valorado en 600.000 pesetas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

EN EL EXTRANJERO

Nueve muertos y cuarenta heridos

ROTTERDAM, 20.—Han chocado un tren expreso que procedía de Birmingham y un tren de mercancías. Resultaron nueve viajeros muertos y 40 heridos.

Cómo ocurrió el accidente

LONDRES, 20.—El accidente sufrido por un tren expreso que procedía de Birmingham y un tren de mercancías, ocurrió en la línea de York a Bristol, y se produjo en circunstancias extraordinarias.

Cuando el expreso pasaba paralelamente al tren de mercancías, que marchaba en dirección opuesta, el último vagón del tren de carga decarriló y fué a caer sobre un semáforo, que derribó y que, a su vez, fué a caer sobre dos vagones del expreso, partiéndolos por la mitad.

A consecuencia del accidente resultaron nueve muertos y varios heridos gravísimos.

Un descarrilamiento

ESTRASBURGO, 20.—Cerca de la estación de Oberbersheim ha descarrilado un tren. Resultaron un viajero muerto y otros dos heridos.

Varias casas destruidas por un incendio
MURREN, 20.—Ayer se ha declarado un violento incendio, que ha destruido dos hoteles y varias casas, propagándose a los bosques inmediatos.

Las lluvias son el mejor servicio de incendios

MURREN, 20.—Hoy han caído abundantes lluvias, gracias a lo cual se ha apagado el incendio que se había propagado de la ciudad a los bosques. Ha desaparecido, pues, el peligro que se temía para ciertos caseríos.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

La catástrofe de Cuba

Una aclaración

El conde de Pedrosa, a quien se atribuye la organización de una carrera de automóviles de juguetes, para destinar sus productos a la suscripción pro Cuba, manifiesta que él no ha expuesto tal iniciativa, ya que únicamente el ilustre prócer se limitó a comunicar al gobernador civil y al alcalde de Madrid para que éstos diesen su apoyo moral a la que organiza con aquel fin, y cuyos gastos les anticipará la revista que dirige el conde de Pedrosa y con ella llevará a la práctica una idea que

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para examinar los expedientes de recompensa por méritos de guerra de los siguientes señores:

Comandantes: Don Ramón Alfaro Páramo y don José Villalba Rubio. Capitanes: Don Valerio Camino Peral, don Antonio Fernández Hígalgo, don Nicandro Martínez Ruiz, don Juan Cordoncillo García, don Asencio Hernández Risueño, don Francisco Martínez de la Riva, don Jesús Lumeras Muñoz, don Alejandro Rodríguez Rivero, don Miguel Monje Rodríguez, don Antonio Ramos Pintos, don Antonio García Martínez, don Antonio González Ballesteros, don Eduardo Losas Cañazo, don José Gómez Pantoja, don Emilio Bueno Núñez de Prado, don Luis Felguera Oliver, don Eugenio Calderín Montero, don Julio Brandis Benito, don Luis Ríos, don Vicente Laguardin Arraiza, don Miguel Pérez Gil, don Luis Sanz, don Valdielso, don José Rogi Acuña, don Manuel Pérez Almendro, don Alberto Guemano García y don Alvaro Villalba Rubio. Capitanes médicos: Don José María Serratos Ballesteros, don Jesús Remacha Mozota, don Luis Muruzabal Sagües, don Carlos Sayalero Martínez Delgado, don Domingo Martínez Eroles y don Juan Peireiro Courtier.

Tenientes: don José Berenguer Botija, don Emilio Cufat Reig, don Virgilio Arellano Calvo, don Francisco Pons Canellas, don Rafael López Tienda, don Luis Rodríguez Gutiérrez, don Sebastián Catalán Cuadrado, don José Pardo Pardo, don Antonio Baraibar Espondaburu, don José Ruiz de Valdivia, don Luis Yáñez Albert, don Alfonso Díaz Cánovas, don Rafael Sánchez Sacristán, don Alberto Miguel Cufat, don Carlos Cano de Benito, don Ramón Rivas Martínez, don Jorge Moreno Gutiérrez de Terán, don José Montero de Lora, don Santiago Cid Moreno, don Gumersindo Egidio Vicente, don Raimundo Herráiz de Lloréns, don Nicolás Joya García, don Antonio Gelabert Homar, don Federico Guardabrazos Romero, don Félix García Serena, don Miguel Turo de Castro, don José Ros Muller, don Francisco Terrón González, don Enrique García Paneréu, don Domingo González Magán, don José Ibor Alais, don Víctor Pérez Navas, don Gregorio Bahamonde Tayllafert, don Antonio Herráiz Lloréns, don Antonio Álvarez Paz, don Miguel Cadena Iraizoz, don José Ricart Carlos, don Eduardo González Gallarza, don Miguel Guzmán González, don Gerardo Sanz Riera, don Justo Sierra Serrano, don Juan Ochoa Olaya, don Juan Pedraza Luque, don Luis Aparici Miranda, don Alfredo Rico Sánchez, don Vicente García Vázquez, don Horacio López de Abarreda, don Francisco Martín Gonzalo, don José Lahuerta Gálvez y don José Castillo Bravo.

Tenientes médicos: Don Juan González Álvarez, don Francisco Corripio González y don Cecilio Abizanda y Canjapé. Capellán segundo don Heradio López Rubio. Profesor de Equitación don José Ledesma Martínez. Aféreses: Don Manuel Giraldo Gil, don Antonio Villalobos Gómez, don José de la Osa Martín, don José García Rodríguez, don Isaac Blanco Rubio, don Vidal Fernández Gutiérrez, don Agustín Luque Molinedo, don Manuel Alcántara Estrada, don Agustín Colominas Solera, don José Pasada Carballo y don Doroteo Frisarrri Noguer.

Sargentos: Don Ramón Aixala Sanz, don Bartolomé Munar Munar, don Sixto Serrano Castro, don Constantino Vinales Puch, don José Arroyo Arroyo, don Francisco Pego Sampedro, don Rafael Rodríguez Álvarez y don José María Valle Álvarez.

Sargentos moros: Lahasen Ben Mohamed Susi, Mohamed Ben Hamed Susi y Mohamed Ben Amar Quebdana. También se vieron los expedientes de pensiones a favor de doña Josefa Paredes Vega, doña Braulia Jaén Jáuregui y don José Vaca Maroto.

Al presidente le esperaban el alcalde de Murcia y el gobernador de Jaén, para solicitar del Gobierno auxilios pecuniarios para los damnificados por la crecida del Segura, y un crédito destinado a obras de defensa contra las inundaciones en la comarca.

La salida. A las diez de la noche terminó la reunión ministerial, que fué calificada por el presidente de muy interesante.

El proyecto de decreto del ministro de Trabajo está aprobado ya—dijo—, y hemos examinado, asimismo, los Tratados comerciales en negociación.

Conviene decir—añadió—, ya que en algunas provincias, como Pamplona, se agitan las comisiones para pedir en aquellas el establecimiento de la Academia General Militar, que el Gobierno tiene tomado en firme el acuerdo de que se sitúe en Zaragoza. Para ello se han tenido en cuenta muchas consideraciones, como la situación de la capital mencionada, el poseer ésta campus a propósito para experiencias y estudios, etc., etc. Claro es que los ofrecimientos de otras provincias son dignos de agradecimiento; pero es imposible aceptarlos por las razones ya dichas.

Un periodista preguntó al marqués de Ballea, si el proyecto sobre creación de Tribunales populares, de que ya habló en una ocasión, estaba muy adelantado.

—Sigue en estudio, sigue en estudio—contestó—. Lo tiene mi secretaria auxiliar, y yo estoy muy encariñado con ese proyecto.

Referencia oficiosa. El ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó, como es costumbre, la siguiente referencia oficial: Trabajo.—Quedó aprobado, en su totalidad, el decreto-ley de organización corporativa nacional.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Guerra.—Se aprobaron asuntos de trámite. Gracia y Justicia.—Se aprobó la propuesta trimestral favorable a 32 penados, de la Comisión asesora de libertad condicional.

Estado.—El ministro quedó facultado para, de acuerdo con su compañero de Fomento, iniciar con el Gobierno de Portugal las negociaciones relativas a los salos del Duero.

Ampliación. El examen del proyecto de decreto sobre organización corporativa nacional, llenó casi por completo la atención del Consejo; es muy explicable esta atención del Gobierno, teniendo presente que el proyecto se encamina a dar al trabajo una estabilidad de la que hoy carece, desde el momento en que contribuyó paulatinamente a la disminución de los conflictos sociales.

Terminado el estudio de este asunto, el Consejo escuchó luego al ministro de Estado, que dió cuenta de algunos de su Departamento, de verdadero interés.

El señor Yanguas quedó autorizado para iniciar la negociación con Portugal sobre los salos del Duero. Ya en el decreto de Fomento se señalaba la necesidad de la gestión, respecto al tramo internacional, seguramente, en plazo muy breve, empezarán las conversaciones.

La negociación con Francia para ulimar el Tratado de conciliación y arbitraje, ya adelantadísima. Realmente, los puntos de discrepancia tienen un carácter exclusivamente técnico, y se resolverán, como se resolvieron otros aspectos muy interesantes.

El ministro habló de los Tratados comerciales con Grecia, Rumania, Checoslovaquia, Inglaterra y Alemania. Los dos primeros están para ultimarse. Las negociaciones con Checoslovaquia y Alemania se refieren a puntos parciales de los Tratados en vigor, y, en cuanto a la revisión del Convenio con Inglaterra, se ha escuchado ya el informe de la sección del Consejo de la Economía Nacional, y se fijarán las bases para su próxima negociación.

Ningún aspecto político se abordó en el Consejo, ni se planteó, por tanto, el tema de la Asamblea Nacional.

GUERRA. Despacho. A su regreso de Palacio, el jefe del Gobierno despachó con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y con el jefe de la Secretaría Auxiliar de la Presidencia, teniente coronel Almagro.

El presidente no ha recibido esta mañana visita alguna, dedicándose al despacho de asuntos pendientes.

El duque de Tetuán. Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el doctor Cortezo; general Mayanda, con el alcalde de Zaragoza; comandantes López Castro y Fernández Rojo; general La O; conde de Sagasta, y almirante Magaz.

ESTADO. Almuerzo. Hoy almorzaron en la Legación de Méjico el ministro de Estado, el secretario general del Ministerio, señor Espinosa de los Monteros, y el marqués de Rialp, nuevo ministro de España en Méjico.

Visita. Esta mañana se ha entrevistado con el señor Yanguas, el presidente del Consejo Superior del Combustible, general Armosa.

TRABAJO. Visitas. El ministro de Trabajo ha recibido esta mañana a los alcaldes de Valencia y Mataró; presidente de la Diputación provincial de Valladolid, Junta de gobierno de la Quinta de Salud «La Alianza», de Barcelona; Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, miembros del Sindicato profesional de Oficiales peluqueros, de Madrid, y rector del Real Colegio de España en Bolonia.

HACIENDA. Entrevistas interesantes. Han visitado al ministro de Hacienda, una Comisión de Oviedo, presidida por el alcalde y subdelegado de Hacienda de Cartagena, para hablárle de la edificación de una Delegación en aquella ciudad; una Comisión del Ayuntamiento de Teruel, acompañada del alcalde, que fueron a solicitar la aclaración al Reglamento de Derechos reales respecto a la condición de contratos de arrendamiento de recaudación municipal por gestor; don F. H. Kluger, corresponsal de los varios periódicos alemanes para cambiar impresiones acerca del último empréstito español; don Javier Cabello, apiedra; maestro Saco del Valle y señor Espira, de la Directiva del Círculo de Bellas Artes.

GRACIA Y JUSTICIA. Nombres. Han sido nombrados beneficiados de las catedráticas de Orihueva, Palencia, Coria y Toledo, a los señores don Eusebio Miranda, don Lorenzo Cañizares, don Faustino Blanco y don Joaquín Berrocal, respectivamente.

Visitae. Visitaron al ministro de Gracia y Justicia, el alcalde y teniente alcalde de Zaragoza y el de Oviedo.

FOMENTO. Petición de Obras públicas. Una Comisión de Málaga, presidida por el alcalde, visitó al ministro de Fomento para interesarle de la construcción de diversas obras públicas en aquella población.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las reclamaciones de la primera esposa del príncipe Carol, de Rumania

La ex princesa, señora Zizi Lambrino, ex esposa morganática del príncipe Carol de Rumania, que fué divorciada en 9 de enero de 1919, y declaró su matrimonio falso por clandestinidad, ha recurrido a los tribunales del Sena, pidiendo la anulación de dicha sentencia.

No obstante la razón de nulidad alegada por la familia del príncipe Carol, que era el haberse efectuado el enlace en secreto ante un sacerdote ortodoxo, en Odesa, el fallo fué favorable a la princesa Zizi, debido a la antigua ley rusa, la cual, reconocía otro oficiente de Estado civil para esos actos.

El Tribunal del lílfo, que anuló el matrimonio, invoca en uno de los considerandos de su sentencia la Constitución rumaniana, la que no permite la subida al trono de ningún ciudadano rumano desde el advenimiento de los Hohenzollern.

La esposa divorciada, no acata el fallo aunque favorable, por considerarlo mezquino para su rango, y otorga poder al abogado Albert Salomón para reclamar una indemnización de diez millones de francos y el reconocimiento de su hijo Mircea, nacido el 3 de enero de 1920, es decir, después de la anulación del matrimonio, con el nombre de su padre, Carlos de Hohenzollern.

De otra parte, el príncipe Carol, heredero presunto al trono de Rumania, que ha renunciado a sus derechos reales, queda como simple ciudadano civil. Divorciado no sólo de su primera esposa, señora Zizi, sino también de su segundo matrimonio dinástico, con la princesa Helena de Grecia, se opone a las pretensiones de su primera esposa, mientras se consulta de las decepciones sufridas con las frivolidades de un amor nuevo.

GRANDES BODEGAS DEL MAÑO ENCOMIENDA, 22-Teléf. 21-20 M.



ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS Una verdadera revolución industrial

Dimos cuenta días pasados de la sensacional comunicación presentada a la Academia de Ciencias francesa por los profesores Claude y Boucherot, prácticamente demostrada por medio de un sencillísimo aparato instalado en las salas de ese Instituto.

Para ello han sido suficientes unos 25 litros de agua salada a la temperatura normal de las aguas de superficie en los mares del trópico (28 centígrados, en comunicación con una bomba para hacer el vacío, conectada a una redoma llena de pequeños trozos de hielo.

Esta sencilla instalación produjo energía suficiente para hacer mover una turbina que, a su vez, actuaba sobre una dinamo generador de tres lámparas eléctricas.

Los señores Claude y Boucherot explican su invención en los términos siguientes: «Un disco de turbina Laval de 15 cm. de diámetro, suficiente para funcionar bajo la presión de 20 atmósferas, con reducción a 0,03 comunica su acción a una redoma de 25 litros de agua templada a 38° relacionada con un espacio lleno de ozos de hielo, el cual desempeña la misión de condensador. Al elevar, con la ayuda de una bomba, el aire contenido en este aparato, la presión inferior desciende más abajo de la tensión del vapor del agua, ésta empieza a hervir y el vapor producido se condensa en el hielo a través de la turbina, imprimiéndole a ésta una velocidad de 5.000 revoluciones por minuto, mientras que las tres lamparitas se calientan al blanco rojo, para no apagarse hasta pasados ocho a diez minutos, después de lo cual el agua será enfriada a una temperatura de 20° bajo cero.

En teoría el aprovechamiento de las aguas de superficie, aspiradas constantemente por la turbina, sustituye al sistema actual de la producción de vapor por medio de calderas, pues que estacionadas durante el tiempo del enfriamiento e influida por la presión a través de la turbina, por efecto del agua fría del condensador, aquéllas son lanzadas fuera y reemplazadas por el agua helada submarina.

El trabajo así producido será igual al que resultase de una caída de agua a 100 metros de altura. Tal es, si esas esperanzas se realizan, el enorme poder energético que se puede sacar del mar en cantidad ilimitada.

Los autores del proyecto estiman que el rendimiento de las turbinas pasará del 75 por 100 del volumen de agua extraída, siendo posible extraer 45.000 kilogramos netos por metro cúbico de agua de superficie equivalente a 1.000 metros cúbicos por segundo y una fuerza neta de 400.000 kilowatios.

Este estudio permite asegurar que una instalación capaz de funcionar sin interrupción, podrá desafiar las tempestades más fuertes por su extraordinaria capacidad, y el producto obtenido no rebasará los gastos de las caídas de agua más favorecidas.

La característica esencial de nuestra época es la producción, siempre creciente, de las grandes energías mecánicas, y se espera que esta nueva invención sobrepasará todos los cálculos.

De Palacio

Llega a Madrid el marqués de Viana. Ayer mañana llegó a Madrid el sumiller de Corps de Su Majestad, marqués de Viana.

A mediodía estuvo en Palacio, ofreciendo sus respetos al Rey y a la Reina Doña María Cristina.

Pésame del Rey. Su Majestad el Rey envió ayer el pésame a la familia de don Bartolomé Maura, con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Despacho. Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Audiencias. Después el Soberano recibió en Audiencia al alcalde de Madrid, señores de Creus, don Joaquín M. Tintoré; don Saturnio Echenique; R. P. Raimundo Castro; conde de Biandrina; don José R. del Franco y al conde de Sagasta.

Comentarios en el extranjero de nuestras operaciones en Marruecos

Varios diarios franceses e ingleses comentan, favorablemente, los últimos éxitos de las tropas españolas en Marruecos, y en especial la muerte del Jeriro, de cuya historia y personalidad como cabecilla dan cuenta, añadiendo que con él desaparece uno de los mayores obstáculos con que tropezaban los españoles para la pacificación de su zona y para destruir los últimos focos rebeldes de Yebala. También comentan algunos el extraño fenómeno y la curiosa psicología de ciertos grupos rifeños como los benirriagueles que, combatiendo antes ardentemente contra España, al lado de Abd-el-Krim, se han transformado ahora en preciosos y decididos auxiliares para sofocar los últimos esfuerzos de la rebeldía.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento. Series F y E, 68,06; D, 68,10; C, B y A, 68,15; G y H, 68,25.

Exterior cuatro por ciento. Series F, E y C, 82. Amortizable cuatro por ciento. Serie D, 88; C, B y A, 28,25.

Cinco por ciento amortizable 1920. Series F, E y D, 91,75. Cinco por ciento amortizable 1917. Series C, B y A, 91,75.

Deuda ferroviaria. Serie B, 99,85. Obligaciones del Tesoro. Enero: series A y B, 102. Febrero: serie B, 101,90. Abril: serie B, 101,80. Noviembre: serie A, 102; ídem B, 101,55. Junio: series A y B, 102,50. Abril 1926: serie A, 102; ídem B, 101,90.

Ayuntamientos. Madrid: Villa Madrid 1918, 85; Sevilla, 94,25. Banco Hipotecario Español: 4 por 100, 89,20; 5 por 100, 91,40.

Efectos públicos extranjeros. Cédulas argentinas, 2,785. Acciones. Banco de España, 630; Banco Español de Crédito, 198; Chade, A y B., 450; Unión Eléctrica, 118; Telefónica, 100; Minas del Rif, 255; Guindos, 107; Tabacos, 187; Ma-

drid a Zaragoza y a Alicante: C., 433,50; F. C., 433,75; Explosivos, 370.

Obligaciones. Trasatlántica; 1920, 100,25; Norte; primera, 70,60; Alicante; primera, 311,50; Tranvías; 6 por 100, 101,50. Moneda extranjera. Francos, 25,10; ídem belgas, 18,50; Liras, 28; Dólares, 6,50.

BOLSIN DE BARCELONA. Norte, 473,75; Alicante, 433; Orense, 26,55.

El éxito de "El caserío" en la Zarzuela

Debido a acabar forzosamente la temporada de zarzuela el día 5 de diciembre, para dejar paso a la ópera, dicho día se dará la última representación de «El Caserío», obra cumbre de la zarzuela española, que todas las noches alcanza triunfal éxito en este teatro. Siendo numerosísimos los pedidos, se despacha en contaduría con cinco días de anticipación. Mañana domingo, tarde y noche, y el lunes por la noche, «El Caserío».

Banquete en honor de la Reina doña Victoria

PARIS, 20.—En honor de Su Majestad la Reina Doña Victoria, ha dado el embajador de España, señor Quiñones de León, un almuerzo.

Entre los invitados se hallaban el presidente del Consejo, señor Poincaré, con su señora; el embajador de Gran Bretaña en París, marqués de Crewe, con la marquesa; el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand; el de Justicia, señor Barthou; el del Interior, señor Saraut; el mariscal Pétain, con su señora; la princesa de Arenberg, los duques de Fernán-Núñez, la marquesa de Llana, los duques de Aliaga y otras personalidades.

Boletín religioso

Santos de mañana. XXVI después de Pentecostés.—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Gasasio, papa; Alberto, obispo; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente y Helicoro, mártires; Mauro, obispo; Columba, abad.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Santos para el lunes. Santos Cecilia, virgen; Filemón, Afia, Mauro, Marcos y Esteban, mártires; Pragmacio, obispo.—La Misa y Oficio divino son de Santa Cecilia, virgen, con rito doble y color encarnado.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer: a pala, Badiola y Jáuregui contra Quintana I y Unamuno. Segundo: a remonte, Paelegui y Vega contra Echániz (A.) y Berolegui.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y media, El último mono. (Éxito extraordinario.)

MARTIN.—A las cinco (corriente), Las mujeres de Lacuesta. A las siete y diez y media (especial), ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

ZARZUELA.—A las cinco y media, El caserío. A las diez, El caserío. (Obra cumbre de la zarzuela española.)

LARA.—A las cuatro, Lecciones de buen amor y fin de fiesta, Carmelita e Isabel Delgado (popular).

A las seis y cuarto y diez y cuarto, La pájara y fin de fiesta, Carmelita e Isabel Delgado. (Bailes y canciones), gran éxito.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El terror de las casadas enorme éxito.

A las diez y media, El español de Toledo (formidable éxito cómico).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Lo que ellas quieren. «ESLAVA».—A las seis y diez y media, El dúo de Manón.

COMICO. (Prado-Chicote).—A las cuatro, seis y media y diez y media. Charles-ton.

CHUECA.—A las cuatro, El jardín de las caricias. A las seis y media, La sombra del Pilar.

A las diez y media, El jardín de las caricias. FUENCARRAL.—A las cuatro, Juan José.

A las seis y media, El Chanchullo. A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, seis y a las diez y cuarto, suceso extraordinario del emocionante número La bola de acero, looping en motocicleta. Éxitos de los nuevos números Charles Perzoff y Compañía y mademoiselle Leer, notable número de anillas.

ROMEA.—A las seis, diez y media, Lepe, Moncayo, El Tenorio de Rómea, Alady, Cómitre, ¡Qué Colón!, Lolita Astolfi, conjuntos líricos bailables, Salud Ruiz.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer: a remonte, Ochotorena y Ugarte contra Salsamendi y Errezábal.

Segundo: a pala, Gallarta II y Ermua contra Izaguirre y Pérez. CENTRO.—A las seis y cuarto, Su desconsolada esposa.

A las diez y media, El último mono. (Éxito extraordinario.) MARTIN.—A las seis (corriente), Música, luz y alegría, y ¡No te cases, que peligras!

A las diez y media (especial), ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta. ZARZUELA.—A las diez, El caserío.

LARA.—A las seis, La pájara y fin de fiesta, Carmelita e Isabel Delgado (gran éxito). A las diez y media, Lecciones de buen amor y fin de fiesta, Carmelita e Isabel Delgado (gran éxito).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Lo que ellas quieren. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El español de Toledo. (Gran éxito). Diez y media, El terror de las casadas (formidable éxito de risa).

ESLAVA.—A las seis y diez y media, El dúo de Manón. COMICO. (Loreto-Chicote).—A las seis y diez y media, Charles-ton. CHUECA.—A las seis, El jardín de las caricias. A las diez y media, La sombra del Pilar. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El Chanchullo. A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres. (Precios populares)

CIRCO DE PRICE. A las diez y cuarto, toda la gran Compañía de circo, en la que figuran los nuevos números de grandioso éxito Charles Perzoff y Compañía, mademoiselle Leer, notable número de anillas, y el emocionante número de La bola de acero.

ROMEA.—A las seis, diez y media, Lepe, Moncayo, El Tenorio de Rómea, Alady, Cómitre, ¡Qué Colón!, Lolita Astolfi, conjuntos líricos bailables, Salud Ruiz.

Establecimiento Tipográfico de PUBLICACIONES ESPAÑOLAS. S. A. Pasaje de la Alhambra. 1

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga,
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- Lámparas filamento metálico de todas marcas ••••
- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. ••
- PANTALLAS de Seda. Gran surtido. ••••

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



TELEFONO 44-M

LEA USTED

La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12